

la exposicion que presenta Dho. Sr. de Binet,  
cuyos dictámenes para mayor ilustracion se  
insertan originales y su contenido a la letra  
como de la copia de la dha. exposicion son  
como siguen

{ Aquí los dictámenes originales  
{ y copia (escrita de la exp.<sup>ta</sup>)

Y entendidos los insertos dictámenes y exposi-  
cion por este Ayuntamiento, visto los antec.<sup>tos</sup>  
del asunto, y haciendo conferenciado y discutido de-  
terminadamente lo conveniente acuerda: Que no se  
solicite facultades en esta Corporacion p.<sup>ta</sup> deli-  
berar sobre las mutuas solicitudes dha. p.<sup>ta</sup>  
los Caballeros Procuradores Sindicos Personero  
o interino efectivo Don Tomas Binet,  
y Honorario D. Juan.<sup>co</sup> Suinta, se les de-  
volvan sus respectivas solicitudes ori-  
ginales, quedando las competentes (ca-  
lificaciones en los Cavildos en que se  
han visto, para que usen de su derecho en  
Tribunal competente, segun y como usaren  
conbeniente: Conchuido Dho. acuerdo ha-  
viendo entrado el dho. Sr. de Binet y  
hechole saber, pidió a la M.<sup>ta</sup> Justicia q.  
Acorde se le librase testimonio de dho. acuer-  
do, lo que mandó el que se le diese

Lo qual acordó este Ayuntamiento por ante nos

